

## Es un absurdo creer que la Escuela deba ser reformatorio de párvulos

Este tema que hoy volvemos a tratar, siempre será de eterna actualidad en ambientes que como el nuestro, por desgracia, hay mucho que hacer y más que corregir. Hace años, en la capital federal, tuvo lugar el Congreso denominado «Viviendas Populares y la Escuela», en cuya asamblea deliberativa intervinieron personalidades de más alto relieve del Continente Americano, quienes animaban el propósito de hallar una solución y fijar normas definitivas en esta cuestión de tanta importancia social, económica y educativa, porque en la realización práctica y en la acción intensa de la edificación de la casa del obrero, del modesto empleado público o de empresas particulares, se habrá conquistado para la familia argentina un grado superior de bienestar y de dignificación, que se traducirá en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana, de respeto a sus semejantes, de tolerancia, que son las enseñanzas que se infiltran insensiblemente en la escuela de un hogar honesto y feliz.

En aquel entonces, el doctor Sylla Monsegur, ex vice presidente del Consejo Nacional de Educación, en una conferencia radial que a este respecto pronunciara, dijo entre otras cosas: «El ideal de la casa propia constituye la suprema aspiración de los que tienen arraigo en lo más profundo de su alma el sentimiento de la familia. De aquellos que rinden culto al cenáculo reservado e íntimo, donde los recuerdos son sensibilidades emotivas del alma, recuerdos que se veneran y se añoran con la fuerza imperiosa de una tradición, páginas de historia de varias generaciones que forman el árbol genealógico. El hogar es lo más respetable y sagrado que debemos cuidar y defender desde que la sociedad se funda en familia, o sea la organización y convivencia armónica de los hogares colectivos. Escuela del deber y del honor. Escuela de la responsabilidad que los mayores van inculcando a los menores que adquieren conciencia cuando llegan a discernir lo que significa el vínculo de sangre, esa unión de afectos que se anudan fuertemente a medida que aumentan los años.

«La vivienda, es sin duda alguna, la gran escuela donde el niño recibe, desde su iniciación en la vida del instinto, enseñanzas directivas y también reprimendas o correcciones a sus inocentes e inconscientes travesuras. Luego cuando comienza a balbucear, la madre es la maestra de las primeras sílabas que articula

**El hogar respetable, donde la sociedad se funda en familia, es el responsable directo de lo que ellos pudieran llevar en sí: pudor y virtud para la mujer y rectitud para el hombre**

### LA VIVIENDA Y LA ESCUELA

y de las primeras frases que hilvana; con esa ardorosa dedicación va despejando la nebulosa de esos tiernos cerebros, y, sea por medio de esa enseñanza objetiva o utilizando la mímica para hacerse comprender o imitar, consigue que el niño aprenda y pronuncie clara o dificultosamente, el término cariñoso que llena de alegría su alma de mujer y que exalta la obra maestra de su creación, orgullo de su vida».

Para poder realizar el propósito educativo de la vivienda popular, se necesita el marco, es decir, la habitación decorosa, el alojamiento confortable dentro de la modestia que puede pretender y a la cual debe aspirar la clase obrera. Higiénica, coqueta, puesto que para darle ambiente de buen gusto se requiere sino una inteligente inversión de los recursos, una habilidad administrativa de los mismos y algo de íntimo que es patrimonio de la espiritualidad.

La escuela del hogar es la que más influencia tiene sobre la formación del carácter, porque la acción y el ejemplo de los padres gravitan en los destinos futuros de los hijos. En la bondad de los sentimientos, en la pureza de los ideales, en el calor del afecto, de esa escuela de cariño que demuestra en todas las situaciones el espíritu de abnegación y sacrificio paterno, van aprendiendo los hijos moral; urbanidad y principios que luego son convicciones que gobiernan su conducta de la vida de responsabilidad. Es la escuela de moderación en el lenguaje, de corrección en los modales, de pudor, de virtud para la mujer y de rectitud para el hombre. En el hogar es donde se contempla la obra de la escuela común, no con el libro de texto ni con los dictados de temas ejemplarizantes, sino con el ejemplo de los progenitores y con la conversación de todos los momentos, en la que se orienta insensiblemente a la juventud hacia ideales superiores, que son el credo de una religión de honorabilidad. Los padres continúan en el hogar la enseñanza del maestro, y en el seno de la familia se incuban los gérmenes de la buena planta que se siembra en las aulas y que encuentra terreno fér-

til cuando maestros y padres la cultivan con amor.

Es un deber de los que tienen a su cargo la grave y elevada misión de educar al pueblo, combatir toda expresión o manifestación de incultura.

#### Concepto de la vivienda actual

El doctor Monsegur a este respecto agregaba:— «En mi concepto, la vivienda actual del obrero y del trabajador de campo es un afrenta a nuestra civilización, puesto que en una superficie limitada de 4 x 4 metros, se desenvuelve toda la vida íntima de una familia, y en los establecimientos rurales, salvo raras excepciones, el trabajador se halla alojado en condiciones denigrantes para su condición de ser humano. Y esa situación no puede ni debe continuar por razones de salud pública, por razones de humanidad, por razones de defensa del estado social que se fundamenta en principios democráticos, de fraternidad, de amor a sus semejantes, de cooperación, de asistencia. Empecemos pues, por obligar a humanizarse a quienes mantienen o construyen edificios inadecuados o insalubres para alojar al trabajador. Obligüemos a los industriales o compañías de carácter comercial, a edificar la habitación o el departamento que han de evitar las familias de sus empleados, para que en lugar de levantar rascacielos o departamentos de lujo, con más fines de propaganda que de buen rendimiento del capital empleado, participen al mejoramiento de la vida del trabajador formando el clima de adecentamiento que ejerza su poderosa influencia en la pacificación de rebeliones y en la armonía de su convivencia social. La casa propia, el hogar confortable, la vida íntima con los suyos en un ambiente de alegría, es la mejor escuela de optimismo y por consiguiente la que infunde esperanzas, anima el espíritu y fortalece la fe en el porvenir».

Hemos considerado siempre con interés, por razones de sensibilidad al dolor humano, las reivindicaciones de la clase trabajadora. Todo sabemos que gobiernos y legisladores han tratado de satisfacerlas en la medida de lo posible. Pero lo que realmente significa para el obrero una so-

lución de vida y que lo estimularía a pensar en el deber de dar a su espíritu lo que por derecho le corresponde, es la casa propia. Sería realmente una conquista de la legítima aspiración de ese colaborador silencioso y anónimo de la grandeza material del país, y para quien todas las almas generosas anhelan el mayor bienestar. No consiste ni se resuelve esa aspiración aumentando las retribuciones del trabajo sino en proporcionarles los recursos de una existencia mejor, es decir, la casa higiénica y decorosa y la alimentación sana y abundante. La despreocupación que origina el estado de desnutrición de los hijos y la lobreguez del alojamiento han de favorecer el desarrollo de mayores actividades y energías, y la mente del obrero durante su trabajo no será perturbada por el recuerdo o el cuadro de su vida inferior.

### Comunicaciones deficientes con la Patagonia

—O—

Una vez más debemos llamar la atención, dice el diario «La Prensa», sobre las deficientes comunicaciones con la Patagonia. «A raíz de la falta de bodegas— dice un telegrama procedente de Puerto Deseado—, desde hace algún tiempo se nota una alarmante carencia de productos alimenticios, como harina, arroz, yerba, azúcar, papas, etcétera». Y esto ocurre en uno de los lugares más importantes y frecuentados de la costa atlántica, por lo que puede colegirse cuál será la situación en el interior de los territorios, mal servidos por líneas de transportes automotores y, por lo común, carentes de recursos alimenticios de producción propia.

A Norquínco, por ejemplo, que es un pueblo relativamente importante de Río Negro, hay que llevar las papas desde Valcheta o desde Balcarce, en la provincia de Buenos Aires, y hasta el pan debe ir desde El Maitén, El Bolsón o Ingeniero Jacobacci, que se hallan situados a una buena cantidad de leguas. Las malas comunicaciones dificultan el abastecimiento o lo encarecen hasta límites exorbitantes. Se trata de una cuestión no solamente económica, sino también social, en cuanto influye negativamente sobre el desarrollo demográfico de los territorios del sur.

¿Cómo poblarlos en su estado actual de aislamiento, de desconexión con el resto del país? Calcúlese la medida en que la carestía o falta casi absoluta de

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

## ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires                      La Plata                      Río Gallegos  
San Martín 492 Piso 1º.                      Don Bosco 489

## HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO  
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y  
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden  
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras                      Territ. Santa Cruz



VERMOUTH CALIDAD

El más agra-  
dable de los  
aperitivos  
por su buena

## Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre  
Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y  
Sábados. — Regresa los  
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

## CHURRASQUERIA

— Y —

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

## Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las  
casas de comercio o di-  
rectamente a su represen-  
tante de P. Deseado  
ENRIQUE JAUNARAS

## COMPRO

PIELES - CERDAS  
— PLUMAS —

ANTES DE VENDER  
consulte primero a

José Carlos Hermida

paga los más altos

PRECIOS de la PLAZA

Teléf. N.º 65 - Las Heras

## ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace  
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS  
en general que se remita a su consignación a Buenos  
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-  
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

## AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de  
suscripciones. Sellos de go-  
ma, metal y trabajos de  
imprenta. Artículos de  
Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Julían López

Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P. D.

## VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro  
Recargo p. caminos > 0.06 por litro  
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

## ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo  
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en  
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en  
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

transporte influye sobre el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, sobre el valor de la producción y sobre las condiciones de seguridad y bienestar colectivos, y quedarán explicadas todas las anomalías de la vida local y, en primer término, la escasa densidad de la población.

Pocas e irregulares comunicaciones marítimas, un deficiente servicio ferroviario, falta de nata y de repuestos para automotores, provocan hoy en la Patagonia la viva protesta de sus esforzados habitantes, que a justo título reclaman un tratamiento si no de preferencia, por lo menos adecuado a la situación particular de esas regiones del país, donde casi todo lo que se consume, con excepción de la carne ovina, algo de carne vacuna y, en ciertos lugares, un poco de fruta, debe llegar al lugar de centenares de kilómetros. En la zona de los valles del río Negro y del río Chubut el problema es menos agudo, pero en el resto de la dilatada extensión la carne vacuna, verduras, frutas, azúcar, yerba, tabaco, vino, fideos —y hasta el pan o la galleta— requieren antes de llegar a la mesa del consumidor transportes onerosos y múltiples trasbordos.

La zona mejor servida es la de Río Negro, debido a que dispone de dos líneas férreas directas que la unen con Buenos Aires. Sin embargo, basta examinar los horarios y conocer la tardanza habitual con que llegan los trenes, especialmente los de Bariloche, para reconocer la conveniencia de mejorar mucho el servicio si se desea servir con eficacia a la población.

Los Ferrocarriles del Estado corren un tren que hace el viaje en 30 horas y podría reducirlo a 24 horas, pero otros trenes, en cambio, tardan 45 horas. ¿Por qué no uniformar los horarios y asegurar en todo tiempo una comunicación más rápida. De esa línea, que atraviesa el territorio de Río Negro, parten buenos caminos hacia el sur. ¿Costaría mucho facilitar y estimular el establecimiento de buenos servicios de automotores?

Nosotros creemos que no. Una acción decidida de las autoridades podrá obtener resultados utilísimos y terminar de una vez con una situación de aislamiento alarmante y que, a todas luces, retarda el progreso económico y social de la Patagonia.

### Ha sido entregada la Comisión de Fomento al Comisionado titular el lunes último

Según notas que aparecen publicadas en otro lugar de la presente edición, dan cuenta que con fecha 10 del corriente, el Comisionado interino, comisario inspector de policía don Antonio Pierri ha hecho entrega de la Comisión de Fomento al titular, señor Miguel Leodegar Rodríguez Romero. Es un deber ineludible el hacer conocer nuestra opinión respecto a la labor que desarrollara al frente de esa dependen-

# Señor Poblador

Por los últimos vapores hemos recibido el más completo **SURTIDO** en todos —: los renglones de nuestra sección :—

## ALMACEN

Entre los que se destacan aquellos de más necesidad y que tanto escasean, como ser: **Azúcar, Papas nuevas, Cebollas, Ajos, etc.**

## CORRALON

Contamos también con un fuerte stock de **maderas terciadas, tablas y tirantería en general y**

### Chapas canaleta de fibro-cemento

que vendemos a **PRECIOS** muy convenientes

## Tienda y Zapatería

En estas secciones nuestro surtido es tan completo, que podemos asegurar que nuestra casa es la más **SURTIDA** de plaza

## Mueblería

Acabamos de recibir un gran surtido en juegos de comedor — dormitorio — roperos — me—: sillas de luz — mesas — sillas — etc. :—

Antes de efectuar sus **COMPRAS** recuerde que nuestra casa es la más surtida de plaza

## VISITENOS



EL SOL

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO No. 75

## SE VENDE

Una Chatita «Internacional» — semi nueva, modelo 40 —

Tratar: Casa «Grandoso»

cia el correcto empleado policial que la abandona.

Lo acontecido con los miembros depuestos, cuya incapacidad obvia reproducir en este comentario — porque hasta el cansancio, el consenso público ha juzgado sus actos— trae aparejado un contraste evidente con esos ex ediles de comprensión obtusa, que en tantos años que llevaban a cargo de ese despacho no han sabido —ni por equivocación—, encarar los fáciles asuntos que desde la gobernación les encomendaban. Todo les resultaba un complejo. Hoy nadie, dejará de advertir esa metamorfosis y comprenderá los beneficios que trajo aparejado, a su paso y en su brevísima estada, el señor Pierri, el que abrió un proceso de reordenamiento en esa entidad comunal cuyas cosas y fondos eran manejados a la «marchanta», o como bienes propios, sin responsabilidad aparente en los hechos que se sucedían, los que por otorgamiento tácito, fueron degenerándose en vicios que hoy tendrá que encausar, el titular que se hizo cargo para la buena y armoniosa marcha de esa dependencia comunal.

Es así, salvo raras excepciones de vecinos cumplidores, que existen recibos por miles de pesos al cobro por servicios de alumbrado y limpieza. Los artículos de la Ordenanza fué letra muerta; no han sido cumplidos jamás. Por ejemplo: las inspecciones a las carnicerías, lecherías, panaderías, locales donde se expenden bebidas al público, etc., y como broche final de su celo edilicio, tenemos a la vista lo que ellos denominaban pomposamente la «plaza pública».

Naturalmente que la gobernación estaba ignorante y por completo ajena de todas esta serie de anomalías, y la ordenación y saneamiento llevada a cabo por el señor Pierri, volvemos a repetir en su breve estada, habrá hecho conocer los hechos que apuntamos; negar esta verdad, sería como pretender tapar el cielo con un harnero.

El pueblo, o sea los contribuyentes que están al día con esa repartición, reclaman obra, y el actual Comisionado, señor Rodríguez Romero no debe encontrarse indiferente ni ser apático, y exigir, en todo momento, que no existan excepciones en el cumplimiento de lo estatuido en la Ordenanza aprobada por el Gobernador del Territorio. Así esperamos que suceda.

## AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943  
MARTIN GARRIZ

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
**VACUNAS CONTRA LA MANCHA**

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

## El servicio militar

—0—

(Andi) El servicio militar, para todos los ciudadanos argentinos, supone una magnífica iniciativa del gobierno que preside los destinos de la República. Los beneficios que significará esta medida de trascendencia no serán exclusivamente aplicados a fines militares, sino que alcanzarán también a la moral y al espíritu del hombre de 20 años. El carácter militar de las actuales autoridades ha permitido a las mismas una visión realista del problema de nuestra juventud. Su contacto con los muchachos bajo bandera y con aquellos que debían volver, en período de reclutamiento, a hundirse en una vida sin personalidad definida, ha inspirado esta acción de indudables matices patrióticos.

Mediante el servicio militar sin excepciones, no quedarán argentinos sin haber servido a la patria en su juventud. No habrá muchachos que esconderán su libreta por el «delito» de haber sido dados de baja por inútiles. Para la Patria no hay hijos inútiles, como no los hay para una madre. Aquél que tenga un defecto físico no podrá actuar como soldado de armas pero puede prestar valiosos servicios auxiliares. Otro de los beneficios del servicio militar sin excepciones —salvo aquellas preestables— favorecerán a miles de jóvenes del interior que desconocen las primeras letras y hasta carecen, por la miserabilidad del medio en que transcurre su penosa existencia,

REGISTRO DE ACTOS Y CONTRATOS  
ESCRIBANIA DE:

**LUIS MARIA LAGOS**

ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL

Atiende toda clase de asuntos relacionados con su profesión  
en el Hotel ASTURIAS — TELEFONO Núm. 48

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda  
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Haganos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES "BERNALOINA"  
ANTISARNICOS ARGENTINOS

SULFURO DE CALCIO — FLUIDO  
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO

— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —

Depósito en todas las localidades  
AGENTE en toda la ZONA: **D. FELDMAN**

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

las reglas elementales del vivir y la higiene. En el orden espiritual, está comprobado que el ciudadano que presta servicio militar aprende a amar a la Patria y a recordar su paso por los cuarteles, escuela de carácter y de enseñanza, hasta sus últimos años. Razones de defensa territorial y tendientes a fortalecer el sentimiento de la nacionalidad, como asimismo orientadas hacia la formación de hombres fuertes y sanos, han motivado esta plausible medida de gobierno, cuyos reflejos benéficos abarcarán todos los confines de la Patria.

## Comunicado a los ciudadanos de la clase 1923

—0—

G. 409. S.—A pedido Jefe Distrito Militar 26 comunicase que ciudadanos sorteados clase 1923 y anteriores sorteados con misma de Territorio Santa Cruz y Tierra Fuego deben presentarse Centro reconocimiento Gallegos Cuartel Regimiento 24 día 23 corriente. Distrito remitió con cédula llamado pasajes e indicaciones útiles, pero si alguno no recibiera esos documentos antes 15 del corriente debe presentarse autoridades donde le indicarán como llegar en tiempo destino. Personal Lago Baires y Heras se dirigirá Deseado para seguir viaje con empresa Rogelio Alvarez a Gallegos. Personal zona Robillos y León se dirigirá Julián tomar misma empresa. El de Tres Lagos a Santa Cruz y los de Argentino y otros puntos más al

sud directamente a Gallegos. Atte. Juan M. Gregores.—Gobernador Territorio Santa Cruz.

**Nómina de Las Heras.**—Humberto Morini, Palmiro Aurelio Alonso, Cipriano Montenegro Lucio Mansilla Correa, Pedro Prudencio Franco, Lorenzo Ledesma, Mauricio Sandoval, Manuel Pérez, Normando Ferreyra, Asencio Zazara, José Castaño, Mario Domingo Fernández y Wilfredo Foncuberta.

**Escuelas de Santa Cruz**

Por Gabriel Moret  
Varios vecindarios del territorio nacional de Santa Cruz indican la necesidad de que sea combatido el analfabetismo mediante la creación de escuelas fiscales en las poblaciones que aún carecen de ellas, o en las que siendo numerosas existen establecimientos educacionales de reducida capacidad.

Especialmente son indispensables esas escuelas para que la niñez tenga las nociones elementales de los deberes para con la patria. Son múltiples los casos de familias enteras que desconocen los símbolos de la nación, que ignoran hasta la obligación de inscribir sus hijos en territorio argentino. En Santa Cruz hácese indispensable la instalación de escuelas fiscales de primeras letras, así como es necesario que se vayan levantando en otros territorios del Sud. La educación de la infancia debe preocuparnos intensamente, y más la de esas regiones sureñas tan alejadas de los centros de cultura del país. La obra que piden los vecindarios de Santa Cruz es de urgencia. Caben que se hagan los estudios previos y se planeen los proyectos respectivos, para que el Sud tenga las escuelas que le son indispensables a esta altura de sus desarrollos material. Escuelas para Santa Cruz y los otros territorios ha de constituir un lema del momento en la acción educacional del país.

**Maestros sin ocupación:** Suman muchos miles los maestros argentinos sin ocupación. Entretanto pasan de 700.000 los niños que no han podido recibir instrucción de ningún género. Ello constituye un problema que deberá estudiarse y considerarse a la mayor brevedad, conforme a los propósitos enunciados por las autoridades correspondientes de la Nación. Nuestras escuelas normales han formado grandes cuadros de docentes, pero los diplomados se hallan con que no hay puestos para sus aptitudes. Hay carencia de aulas y el presupuesto respectivo no consulta las necesidades reales de la infancia. A ello se debe el que en el país haya miles de maestros sin poder ejercer su profesión, circunstancia que los obliga a abandonar su vocación y emplearse en cualquier sitio y de cualquier cosa. Sería menester considerar este cuestionario con marcado detenimiento, a efecto de encontrarle una solución que condujera con la necesidad de prestar protección a los normalistas diplomados y concluir con el analfabetismo de los niños.

**Comisión de Fomento de Colonia Las Heras**

Movimiento de Caja habido durante el mes de Diciembre de 1943

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 1º de Diciembre:		A Cooperación Escolar .....	» 124.00
Caja Cheque N.º 024757		» Asistencia Pública .....	» 51.25
Agencia Y. P. F. ....	\$ 219.50	» Patentes y Rodados .....	» 1.90
Banco Nac. (Cta. Corr.) ..	» 1.179.55 \$ 1.399.05	» Gastos Varios .....	» 90.75
» Multas .....	» 74.50	» Gastos Oficina .....	» 256.90
» Patentes y Rodados .....	» 86.25	» Permisos de Inhumaciones...	» 193.00
» Diversiones Públicas .....	» 135.00	» Limpieza y Garage .....	» 211.60
» Permisos de Inhumaciones ...	» 20.00	» Alumbrado Público .....	» 450.00
» Publicidad .....	» 20.00		
» Contribución Territorial .....	» 50.00	Caja cheque n.º 024759	
» Banco Nación C/Escolar .....	» 125.95	Agencia Y. P. F. \$	751.81
» Recibos al cobro:		» Bco. Nac. (C./Cte.) \$	847.60 » 1.599.40
(de Alumbrado y Limpieza) ..	» 1.068.60		
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 2.979.35</b>	<b>TOTAL....</b>	<b>\$ 2.979.35</b>

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 245.03/100 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

JOSE MENDIA (h.)  
Secretario-Tesorero

ANTONIO PIERRI  
Comisionado Municipal

**OCULISTA**

DR. PEDRO KURLAT  
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules

únicamente los días Martes 8, Miércoles 9 y

Jueves 10 de Febrero de 1944 de 9 a 20 horas

**"La Esperanza"**

Ramos Generales

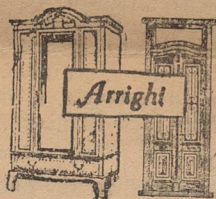
**SEÑOR CLIENTE:**

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a "La Esperanza" o Teléfono N.º 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

**Casa "LA ESPERANZA"**

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

**Carpintería**



Arrighi

DE

ARRIGHI & MONTBIS

Colonia Las Heras

**Trabajos en General de:**

Puertas - Ventanas - Estanterías  
Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets  
Galpones de madera y zinc  
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD de todos los

— TAMAÑOS y PRECIOS —  
Servicio Funebre en General

**Sr. cliente:** Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis

**NOTICIAS VARIAS**

**Cumpleaños**

Con motivo del cumpleaños de la niña Irma Lina, en el domicilio de sus padres Lewis-Fernández, fue servido un lunch a un

crecido número de sus amistades. El acto tuvo significativos relieves, especialmente, cuando sus amiguitos entregaron, a la agasajada, regalitos que la llenaron de suma satisfacción. Los comensales que rodeaban la mesa, en todo momento, para expresar

**Pichincha!** Vendo una cama de 2 plazas, 1 ropero grande, 1 aparador para cocina, 1 radio casi nueva y otros útiles. Para más datos dirigirse a la dirección de este periódico.

su alegría amenizaban la fiesta con cantos y música, improvisada o inspirada en el momento, hasta que lo avanzado de la hora, puso punto final, a lo que ellos creían que duraría varios días.

**Han sido solicitados los efectos de la ex Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento**

En la reunión llevada a cabo la semana pasada por la Asociación de Reservistas locales, después de haber dado salida a los asuntos en trámite, se decidió pasar una nota al señor Comisionado, comisario Inspector de Policía, don Antonio Pierrri, solicitándole que por su intermedio, diera curso a una nota enviada a los miembros de la anterior Comisión de Fomento, donde se le hacía reclamo de los efectos y libros de la extinguida Biblioteca Popular «Domingo F. Sarmiento», por razones de que la entidad que nos ocupa patrocinaba la reorganización de esa obra cultural y de beneficio público. Creemos, que dado el sentido que se persigue, la misma, habrá sido evacuada en consulta a la Gobernación del Territorio, donde, por decreto, constará la necesidad de su devolución para enriquecer el acervo con que hasta ahora cuenta la Biblioteca Popular, que con el mismo título de la anterior, ha sido creada por esta institución patriótica.

**Velada social del «Boca»**

Para hoy tendrá lugar en el Bar Americano, la velada social danzante que periódicamente da a sus asociados la entidad del epígrafe.

—También su C. D. proyecta realizar partidos de foot-ball con los teams de Jaramillo, Truncado y Deportivo Las Heras, este último se realizaría el día 23 del actual mes. Reina gran expectativa entre los aficionados locales por el resultado que tendrá el mismo. Los otros encuentros tendrán lugar en el mes de Febrero.

**Viajeros**

Procedente de Buenos Aires, el ingeniero señor Luis Parajúa, después de haber pasado una breve temporada entre sus familiares. — De la misma procedencia y para la estancia de sus señores padres el estudiante Ennio Parolín. — De y para su estancia el señor Miguel Moleres. — Para Puerto Aysen, el hacendado Sr. Armando Saavedra. — De y para su establecimiento ganadero, el señor Inocencio Fernández. — A pasar unos días de campo, en el establecimiento de sus

familiares, la señora Estefanía de Chabbert en compañía de su señora hermana.

— De y para Puerto Deseado, el señor Martín Garriz acompañado de su hijo Carlos.

— Para Buenos Aires, el señor Oscar Walquist acompañado de su esposa y la señora Esther Rodríguez.

— De Puerto Deseado y para su estancia, el señor Jesús Riomayor y familia.

— De la Capital Federal, el educacionista nacional, señor Floreal A. Conte y señora.

De su establecimiento comer-

**MEDICO OCULISTA**

**Dr. ALFREDO MAGDALENA**

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clínicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones — y prescripción de anteojos —

**EN COLONIA LAS HERAS**

Atenderá los días 7 y 8 de Febrero de 1944 en el Hotel

“ESPAÑOL” (De 9 a 19 horas)

**Dr. Mariano J. Menéndez**

**CLINICA Y CIRUGIA GENERAL**

**ELECTRICIDAD MEDICA**

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º. 3

**GRANDES TIENDAS**

**La Favorita**

Comodoro Rivadavia - Chubut

**El Baratillo**

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

**Gran LIQUIDACION en**

TODAS LAS SECCIONES DE

**Tienda Ropería Zapatería Mueblería**

**CURTO, GONZALEZ y Cía.**

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gomersindo González Díaz

**Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local**

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para

**SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS**

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los —: descuentos en beneficio de nuestros clientes :—

**Todo cuanto necesite comprar de Tienda**

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visitenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad :—

**MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA**

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

**PANADERIA**

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases.

Pan gran, alemán y negro

— LA —  
“NUEVA”

Se recibe todo PEDIDO

de la campaña

Servicio especial a DOMICILIO

**A. BATTAGLIA**

Teléfono N.º. 89

Col. Las Heras

**COMPANIA PRIMITIVA DE GAS**

**Productos ACAROINA**

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel Barros

Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

cial, el señor Gregorio Arguello. — De Puerto Deseado y para su establecimiento ganadero, el señor Filomeno Muruzábal.

— Para su estancia, el hacendado señor Juan Blanco.

**Enfermos**

Guarda cama desde hace varios días, la señora Tránsito Guerra, su estado no reviste gravedad.

— Mejorando de las dolencias que le aqueja, la señorita Titina Arguello, y su hermana señora Filomena Vda. de Alonso.

**Cine Teatro Español**

Para hoy a las 21.30 horas, se anuncia en la cartelera de esta sala, un gran éxito nacional, con Luis Sandrini en la creación más soberbia de su carrera, está mejor que nunca en: «Capitán Veneno», el cerebro artístico en

pugna con la comicidad. Lo secundan Rosa Rosen, Héctor Quintanilla, Joaquín García León y Berta Moss.

— Para el martes 18: Tyrone Power, en «El Cisne Negro». Una sorprendente película de grandes emociones en los mares del Caribe. Toda en colores.

**Castigarán con rigor a los que violen el decreto de alquileres**

Ha llegado a conocimiento de la Cámara de Alquileres que propietarios o administradores de casas de renta habilitadas antes del 31 de diciembre de 1942, perciben o pretenden percibir indebidamente mayores alquileres que los abonados por los ocupantes anteriores. Por esa causa, hace saber que en todos los ca-

sos en que se comprueben tales infracciones en forma directa o indirecta, se aplicarán con todo rigor las sanciones establecidas en el decreto 1580.

La Cámara de Alquileres, además, solicita al público que formula consultas escritas o verbales, que únicamente someta a consideración de la Cámara las cuestiones que sean de su exclusiva competencia, excluyendo aquellos asuntos que por su índole y por hallarse ya sometidos a consideración del correspondiente organismo escapan a la jurisdicción de la misma.

## POLICIALES

**Suicidio:** En el kilómetro 27 de Comodoro Rivadavia, con el propósito de poner fin a sus días descerrajóse un tiro de revólver en el parietal derecho, con orificio de salida, la joven Alicia Zurlis, argentina, de 23 años de edad. La señorita Zurlis desde hacía unos días residía momentáneamente en casa de sus fami-

## Garganta - Naríz - Oídos

DR. RAUL F. GRAMIGNA

— Médico Especialista del Hospital San Isidro —

OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE:

## GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Atenderá en Colonia Las Heras

En el HOTEL «PERLA» de LUCIO TAULES

Únicamente los días: Martes 8, Miércoles 9 y Jueves 10 de Febrero de 1944 de 9 a 20 horas

— Consultorio en Buenos Aires: Cangallo 1731 —

liars, y tenía que embarcarse para la capital federal a fin de asistirse de una grave dolencia. Este parece haber sido el motivo que la indujo a tomar tan grave resolución.

La joven Alicia Zurlis fué internada en el Hospital de Diade-

ma Argentina en gravísimo estado, falleciendo el día 1º del corriente mes a las 18 horas.

**Lesiones recíprocas:** El día 8 del actual a las 22.30 horas presentóse a la Comisaría local, la mujer Carmen Miranda herida en el rostro, denunciando a

su concubino José Meskelo haberla querido matar. Conducido referido Meskelo a la misma presentaba diversas heridas en el rostro y cuerpo manifestando que le fueron causadas por la Miranda con una botella. Ambos se encuentran detenidos.

**Lesiones:** El día 8 del actual a las 20.30 horas, denunció escribiente Antonio Brozski que momentos antes en Fonda Lituania de la localidad, por cuestiones del momento Luis Rodolfo Martínez había inferido una puñalada a Nicolás Borchuk en costado derecho cuerpo con una cortapluma. Autor detenido, arma secuestrada. En ambos casos se instruyen sumarios de práctica.

## Comunicados Gubernativos

Río Gallegos, 11 de enero de 1943. General. G. 407 S.— Suscripto reconoce que actualmente tareas en general para totalidad empleados Gobernación encuéntrase recargada pero mientras superioridad no provea, corresponde seguir con recargo al que todos estamos sometidos. Stop. Cumplir deberes tales condiciones trae satisfacción íntima y reconocimiento social Stop. Suscripto conoce a fondo problema pero conceptúa nada se mejora con recordarlo en informes que recargan aún más esas tareas.

Río Gallegos, 12 de enero de 1944. General. G. 410 S.— Comuníquese que en consulta formulada Gobernación Sub-Secretario Interior informa que tómbolas y rifas se realicen kermesses no se autorizan y que solamente considerará las que deban efectuarse en determinado día intermedio Lotería Nacional y de acuerdo disposiciones decreto 90.688 del 19 Septiembre 1936.

Río Gallegos, 10 de enero de 1944. General. G. 406. A. V. V. Fijanse las siguientes normas para la venta en todo el Territorio de los artículos de primera necesidad que se hacen llegar por intermedio de abaratamiento y explicadas a comerciantes por suscripto en su última gira. 1º Pedidos se harán cualquier momento vía radio o postal, remitiendo copia aérea Stop. Despachos serán sin cargo Stop. Para que estos despachos tengan curso el Encargado dejará constancia en él de haber recibido el documento del treinta por ciento del total del pedido Stop. Setenta por ciento restante será abonado al mes recibida mercadería. 2º. Por disponer Gobernación de bodega la no existencia de uno o todos de artículos de abaratamiento determina la prohibición venta otros similares cualquiera sea su marca o procedencia. 3º. Para la venta de un artículo de otra marca de los ofrecidos por la Gobernación es necesario tener la existencia de los de abaratamiento los cuales se exhibirán a la vista con precios y en cambuchos de celofán sellados Stop. Para que un artículo pueda ser reemplazado por otro al mismo precio deberá solicitarse autorización venta remi-

# CAP

La administración del Frigorífico de Puerto Deseado comunica que sus compradores ya están en gira por la zona de influencia del frigorífico con el fin de observar el estado general de las haciendas y a la vez ir formando el programa de la próxima faena.

Se ruega a los Sres. ganaderos cooperen con ellos, suministrando informes sobre la hacienda que desean vender

La CAP está realizando diversas reformas y ampliaciones en su Frigorífico de Puerto Deseado, con el fin de obtener el mayor rendimiento, al menor costo, de los animales a faenarse, lo que redundará también en beneficio de los ganaderos de la zona.

Debido a la escasez de bodegas, ha habido ciertas dificultades para transportar los materiales necesarios para las obras en ejecución. Esto hace imposible fijar, por ahora, la fecha en que se iniciará la zafra. Se puede adelantar, sin embargo, que comenzará hacia fines de diciembre o a más tardar en los primeros días de enero.

Referente a la faena de la última temporada, la CAP comunica a los ganaderos que oportunamente les hará llegar las re-liquidaciones sobre la base de los precios definitivos que fueron fijados por la Junta Nacional de Carnes. Asimismo recibirán una bonificación de \$ 0.0217 por kilo de carne aquellos **GANADEROS** que **VENDIERON** al **FRIGORIFICO** —: **DESEADO** capones con linfadenitis, durante la **ZAFRA** de **1942** :—

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

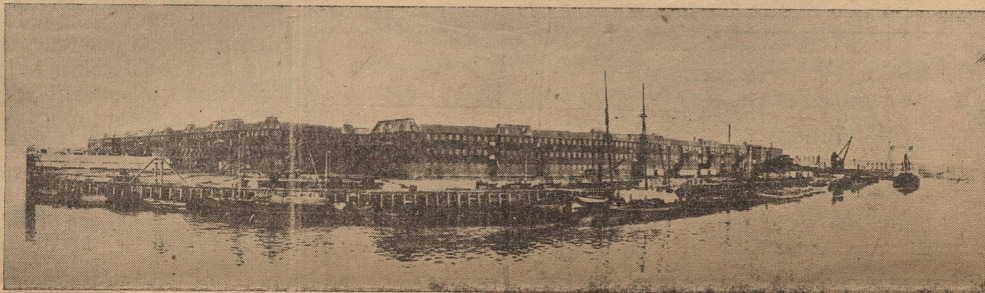
# VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

**LAS VENTAS AFUERA**

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

## Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

En el nuevo cargo de la Comisión de Fomento de la localidad, en mi carácter de Comisionado Municipal.

Saludo a Vd. muy atentamente  
MIGUEL L. RODRIGUEZ ROMERO  
Comisionado Municipal

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL significa, pues, Defender el producto y venderlo al mejor precio.

significa, pues, Defender el producto y venderlo al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

**Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado**

tiéndose cien gramos muestra efectos análisis Stop. 4º. Es obligación de comerciantes informarse en Municipios sobre precios y comunicaciones del caso, fechándose y firmándose este acta.

Los Municipios propondrán Gobernación empleado y sueldo que se abonará por mitades con abaratamiento y será encargado inspección, recepción playa, distribución comercios o estación fe-

rroviaria, o camión despacho interior Stop. Podrán complementarse estas funciones con otras municipalidades. Firmará además actas pérdidas conjuntamente con Encargado Policial. 6º. Autoriza-

se sobre precio cinco centavos por kilo reparto a domicilio y embalaje.

Río Gallegos, 10 de enero de 1944. General. G. 404 S. — Su cumplimiento hácese saber que para próxima primavera totalidad dependencias deberán tener indefectiblemente pequeña plantación no menor mil árboles Stop. Imposibilidad cumplir esta orden terminante deberá ser comunicada Gobernación con anticipación suficiente fin se adopten medidas excepción o subsanar dificultades Stop. Encargados deberán procurar arbolitos necesiten y no pudiéndolos obtener de pobladores vecinos o intermedio encargados jurisdicciones comunicarán Gobernación para procurarlos forma corresponda. Atte. Juan M. Gregores, Gobernador Territorio Santa Cruz.

### Comisión de Fomento

Colonia Las Heras, enero 10 de 1944. Al señor Director del Periódico «El Interior» Don José Hermida. S/D. - Nota N.º 58. Cúmpleme llevar a su conocimiento, para los efectos que corresponda, de que en la fecha y por así haberlo dispuesto el señor Gobernador del Territorio en resolución del 31 de Diciembre de 1943, radio 5106 S., he efectuado la entrega de la Comisión de Fomento local que se encontraba interinamente a mi cargo hasta la fecha, al Sr. Miguel Leodegar Rodríguez Romero, designado por la misma resolución Comisionado Municipal titular. Saludo a Vd. muy atte.

ANTONIO PIERRI

Colonia Las Heras, enero 10 de 1944. Al señor Director del Periódico «El Interior» Don José Hermida. S/D. - Nota N.º 59. Tengo el agrado de llevar a su conocimiento para los fines que estime corresponder, de que de acuerdo a la resolución Gubernativa de fecha 31 de Diciembre de 1943, radio 5106 S., en la fe-

### Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Como todos los años, también en el actual, las firmas adheridas a la Federación Lanera Argentina, resolvieron suspender sus compras desde el 31 de Diciembre ppdo., hasta pasadas las festividades de Reyes. Quedaron pues las actividades de la semana reducidas a solo dos días. Quizá con más propiedad debíamos decir a un solo día, el viernes, ya que el sábado, por ser fin de semana, no suele ser de los más activos, circunscribiéndose sus actividades generalmente a terminación de negocios gestados con anticipación.

La iniciación de las ventas fué normal, no hubo modificaciones dignas de señalar sobre las pre-



# ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

—: EN :—

## ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

### ANTISARNICOS LAWES

Para comprar  
BUENO y BARATO  
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno  
—: de ellos será su :—  
mejor propaǵandista

Compre Vd. también en "La Patagonia"

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

### "LA MODA"

Sastrería de Medida

DE

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex  
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

ferencias, ni sobre los valores de los distintos tipos y calidades, comparándolas con la posición de la última semana de Diciembre, y si el volumen de ventas fué relativamente escaso, cabe justificarlos por el hecho de que muchos compradores recién después del feriado se han puesto en contacto con sus clientes en el exterior, y otros aún se hallan ausentes de la Capital y no regresarán hasta el lunes.

De todas maneras, han de seguir siendo preferidas en primer término, todas aquellas lanas de cualquier procedencia que tanto enteras como de media esquila, estén clasificadas dentro de las finuras de fina, cruza fina y mediana, que sean perfectamente logradas y exentas de semilla; lanas por las cuales compiten por igual las firmas exportadoras y los lavaderos e industriales del país.

Con menor interés, aunque dentro del mismo ritmo de negocios moderados que hemos tenido ultimamente, siguieron las gruesas, las mestizas, criollas y demás calidades.

En lo tocante a las lanas que tengan semilla, su venta se desarrolla en forma eventual, las órdenes de compra siguen siendo reducidas, preferentemente en las calidades de mayor finura.

#### Inf. Curto, González y Cía.

Las operaciones registradas sólo alcanzan hasta fin del último año, a causa de que, de acuerdo con la práctica establecida por la Federación Lanera, que agrupa a todos los negociantes del ramo, se guarda un compás de espera en los negocios, que comprende el período de las fiestas hasta el día 7 del corriente y que, prácticamente, llegará hasta el lunes 10.

En consecuencia, desde nuestra última información sólo se anotó la venta de un importante lote compuesto de 250.000 kilos de lana merino supra, procedente del territorio de Río Negro, para un lavadero local, a razón de \$ 27,50, operación que estaba en trámite desde varios días antes, con la particularidad de que se hizo el negocio para entregar la totalidad de la partida hasta el mes de febrero próximo, como se hace con todos estos grandes lotes.

# Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

## SECCION

### ALMACEN

### Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

### Sección Ferretería

#### BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras

— Teléfono Núm. 61 —

Territ. Santa Cruz

## Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

## Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

## Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

## Chanchería "LA BLANCA"

Col. Las Heras

— DE —

En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero

Precios Módicos

Higiene

## PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

## Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

# Suc. Salvio Fernández

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz